

V9170084

Dictar las normas que regirán al Municipio Miranda en todo lo relacionado al cometido constitucional y legal. Esta competencia representativa se ha ido ampliando progresivamente acorde a la creciente importancia que en los sistemas democráticos asumen los municipios como centros vertebradores de la vida comunitaria en los aspectos territoriales, urbanísticos, económicos, culturales y sociales.

Propuestas

- **-Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales.**
 - **Fiscalizar la ejecución del presupuesto municipal.**
- **Trabajar mancomunadamente con los consejos comunales**
- **Gestionar ante las instituciones públicas planes y misiones sociales, para que la comunidad sea incorporada de una manera rápida y sean beneficiados**
- **Buscar jornada sociales para el beneficio del colectivo Mirandino**
- **Legislar de una manera transparente y sesionar en las comunidades**
 - **Citar o pedir informe a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre materias de su competencia.**
- **-Solicitar informe a las entidades que reciban aportes municipales.**
- **-Fiscalizar las unidades y servicios municipales.**

- **Lograr la expansión de red socialista, Mercar , Pdval y mercados comunales**
- **Plan cayapa para combatir la usura y especulación en la compra y distribución de los alimentos de la cesta básica, primordiales para la vida diaria.**
- **Involucrar a la juventud en los planes y proyectos educativos, deportivo , social , recreativo y cultural dentro de las comunidades, para promover el mejor vivir en los sectores Mirandinos**
- **Impulsar el modelo socialista como modelo de ejecución para llevar bienestar social a las comunidades**
- **Preservar el medio ambiente por medio de Ordenanzas**
- **Activación de parques recreativo y deportivo en el Municipio Miranda**
- **Trabajar de la mano con la seguridad, Fuerzas Armadas Nacional, Policía Nacional y Municipal y poder popular.**